

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 75 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO V

Cáceres 6 de Octubre de 1906

NUM. 467

ANUNCIO

Hasta el diez de Octubre próximo venidero, en la Casa Despacho de esta capital, calle de los Condes, número uno, se admiten ofertas para el arriendo, á puro pasto y por año entero, es decir hasta el veintinueve de Septiembre de mil novecientos siete, de las dehesas Palacio de Pedro López, Canaleja de Martín de Paredes, Fuente de la Pizarra, Cubillana, Palomino, Marina de Gerónimo de Paredes, Marina de Alonso de Ulloa, Carretona de Lacra, Casas Blancas de Arriba, Mingagila de Ulloa, Campillo la Vieja y Corchuelas y Pizarros, y Torrejón de Abajo.

Terminado el plazo, la excelentísima señora condesa Viuda de Adanero resolverá, en vista de todas las proposiciones, lo que crea más conveniente á sus intereses.

Cáceres á veintisiete de Septiembre de mil novecientos seis.—JUAN GIL ALEJO.

ANUNCIO

Hasta el diez de Octubre próximo venidero, en la Casa Despacho de esta capital, calle de los Condes, número uno, se admiten ofertas para el arriendo, á puro pasto y por año entero, es decir hasta el veintinueve de Septiembre de mil novecientos siete, de las dehesas Coraja, Clavin, Riscos de Ayuela y Romanillas.

Concluido el plazo, el señor conde del Campo-Giro resolverá, en vista de todas las proposiciones, lo que crea más conveniente á sus intereses.

Cáceres á veintisiete de Septiembre de mil novecientos seis.—JUAN GIL ALEJO.

ANUNCIO

Hasta el quince de Octubre próximo venidero, en la Casa Despacho de esta capital, calle de los Condes, número uno, se admiten ofertas para el arriendo á puro pasto y por año entero, es decir, hasta el veintinueve de Septiembre de mil novecientos siete, de las dehesas Palacio Barriga, Marimarco de Abajo y Pulgasos de Guadiloba.

Concluido el plazo, el señor vizconde de Roda resolverá, en vista de todas las proposiciones, lo que crea más conveniente á sus intereses.

Cáceres á tres de Octubre de mil novecientos seis.—JUAN GIL ALEJO.

Crónica

OCURRENCIA DE UN ITALIANO

Ahora que el Gobierno excita el celo de las autoridades para que investiguen si los artículos de subsistencias que se expendían por algunos comerciantes é industriales reúnen las condiciones de salubridad que la higiene aconseja, para en caso contrario poner á los contraventores á disposición de los Tribunales de Justicia, nos parece de oportunidad reproducir un caso chistoso que acer-

ca de este particular leamos en *El Faro Astorgano*, y que es como sigue:

“Un ardid gracioso.—En una ciudad italiana, un caballero ordenó á su criada le comprase cuatro kilos de azúcar, y obedeció; pero el amo, habiendo advertido que el azúcar estaba adulterado, insertó en un periódico el siguiente aviso:

“Al comerciante que ha vendido á mi criada cuatro kilos de azúcar adulterado, le participo que si mañana mismo no recibo otros cuatro de clase buena, publicaré su nombre en este mismo periódico para que el público sepa á qué atenerse.—*Alfredo Sepultan.*”

Al día siguiente recibió cuarenta y ocho kilos de buen azúcar.

Eran doce los comerciantes de la ciudad que tenían la mala costumbre de mezclar con el azúcar polvos de mármol y de otros ingredientes por el estilo.

No conociendo los comerciantes á la criada del caballero que se quejaba de la mala calidad del género, temía cada uno ser él á quien iba dirigido el anuncio, y para asegurarse de no ser públicamente vituperados, se apresuraron á mandar cuatro kilos de azúcar de clase extra.

Ese caballero italiano debe tener tres días con pasado mañana y casi apostaríamos á que fué horterero en su juventud, cuando tan pronto dió en el *quid de la dificultad*; además, aquellos comerciantes que se dedicaban á expender el artículo adulterado, tampoco eran ranas, cuando se apresuraron á mandar cada uno cuatro kilos de azúcar á Sepultan antes que éste los *sepultura* en el descrédito.

Aquí en España no hubiera podido suceder este caso, porque nos llevan caro, es verdad, por los artículos de subsistencias, pero en cambio *no están adulterados* y nos dan lo justo ó algo más, y si no que se lo pregunten á los dueños de las vaquerías denunciadas en Madrid y á ciertos comerciantes é industriales de otras muchas partes.

La estadística de mortalidad, también es un detalle que *habla muy alto* en favor de los que nos *higienizan*.

BODA DESGRACIADA.—ALARMA EN UN TREN.—CONSECUENCIAS DEL MIEDO.

La costumbre de viajar al contraer matrimonio, muy arraigada en España por los que pueden, es preciso desterrarla poco á poco, por los contratiempos que á veces suele tener.

El suceso siguiente, ocurrido ha pocos días, y que relata la prensa de Madrid, así nos lo demuestra:

“El terror de un cura.—*Valla toid 29 (11).*—Francisca Martín y Angel Herrera, vecinos de Mucientes, después de casarse y celebrar la boda tomaron el tren en dirección de Venta de Baños.

Acompañábalos el sacerdote Esteban Martín, primo de los novios, y en el mismo coche iba un viajero santanderino, llamado Eusebio Carretero.

Al llegar el convoy al trayecto entre Corcos y Cubillas, el sacerdote que iba asomado á la ventanilla, ignorando que había vía doble, y advirtiendo que un tren de mercancías venía en dirección contraria, temiendo un choque inminente dió gritos de alarma y los cuatro viajeros se arrojaron á la vía, resultando muerto Herrera y herido Carretero.

El cura y la novia resultaron ilesos.—*Corresponsal.*”

¡Qué disgusto tan grande recibiría ese buen sacerdote al ver muerto al infeliz esposo—siendo él el autor inconsciente de su desgracia—y encontrar casi exánime á la desventurada esposa!

Menos mal que vuelta á la vida su prima la alentaría con sus consejos, fortaleciendo además su atribulado espíritu por la resignación cristiana.

Después de todo, para evitar estos percances, la mejor solución es permanecer solteros.

EL GOBIERNO Y LA REACCIÓN.

Aun cuando los primeros días de la semana transcurrieron con relativa tranquilidad, á mediados de ella se presentó otra vez en escena el ya célebre y *reincidente* obispo de Tuy, obligando al Gobierno con sus intemperancias á hacer lo que debió haber hecho en un principio, esto es, castigar sus arrogancias enviando al Tribunal Supremo sus extemporáneas pastorales, incluyendo en este acuerdo, sancionado por el rey en el Consejo de ministros celebrado en la Granja, al Cabildo de Córdoba y al arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola.

Con este motivo reina entre el elemento clerical gran excitación, que debe tener muy sin cuidado al Gobierno, que por algo se llama liberal y tiene á su lado á la opinión entera.

Los agoreros importunos que creían con este motivo segura la muerte del Ministerio, se han equivocado una vez más. El Gabinete irá á las Cortes (que definitivamente se abrirán el 23 del actual) tal como hoy se halla constituido, y allí desarrollará todo su programa democrático, mal que pese á los que á diario propalan infundios é inventan caramelos de los que ya nadie hace caso.

El general López Domínguez cuenta con el apoyo de los Sres. Montero Ríos, Canalejas y Moret, y á más con la confianza de la Corona; bien puede, por lo tanto, al encontrarse en este terreno, reirse de los *peces de colores* que abundan en los estanques de la política.

UN NIÑO QUE PROMETE.

Leemos:

“Precocidad criminal.—Para comparar caramelos en un puesto estaban esperando varios niños ayer por la tarde y delante de algunos se hallaba la joven de 14 años Encarnación Alverdi, vecina de la calle de San Isidoro.

Uno de los de atrás no tuvo paciencia para esperar mucho tiempo, y creyendo sin duda que iba á quedarse sin caramelos, arremetió, no lanza en ristre como el de la triste figura, sino con una lima vieja que consigo llevaba, hiriendo á Encarnación en la ingle derecha.

La lesionada se presentó en la casa de socorro, donde fué asistida, siendo calificada la herida (por casualidad) de leve.

El precoz agresor, llamado Bernardino, de unos 8 años de edad y vecino de la calle del Rosal, fué llevado á la Inspección de vigilancia, recibiendo la reprensión consiguiente.”

Si este *angelito* se llegara á *desarrollar*—lo que Dios no permita—daría tres y raya á los mejores armeros y cerrajeros.

Por fortuna, con la ley prohibiendo el uso de ciertas armas—si es que llega á ver la luz, y entre las que hay que incluir la lima—se evitarán muchas desgracias y disgustos, que es lo que todos deseamos.

UNA MUJER FECUNDA.

De un estimado colega de provincia tomamos las siguientes líneas, que son muy curiosas é interesantes:

“Una señora de Sicilia acaba de tener de una sola vez cinco hijos, y lo curioso del caso es que en su alumbramiento anterior había tenido cuatro y en otro tres.

La señora Granate, que así se llama esta fecunda mujer, ha tenido cuarenta y dos hijos.”

Aquí en España no tienen tanta fecundidad las mujeres, ni aun cuando la tuvieran podrían llegar á pájaros viejos los *polluelos*, por la carestía de las subsistencias; y si el *afortunado* padre de los nenes era calero ó *abañil*, más ó menos asociado, de los que *expulsaron* los patronos de la obra de la calle de San Pedro, privándoles así del cotidiano jornal, ¡qué fatigas no pasaría para poder sustentar á los *beleaguines*!

Pesa mucho una carga compuesta de tantos *retoños*.

CARA Á CARA Y FRENTE Á FRENTE.

Y vamos á terminar esta Crónica participando á los lectores que el digno gobernador civil Sr. Plaza ha citado á su despacho para mañana domingo, á los patronos y obreros albañiles, para que allí, cara á cara, ventilen la cuestión que tienen pendiente y que no se ha echado en olvido, como quizás algunos desearan.

Tal vez pudiéramos anticipar la solución, pero no adelantemos los sucesos; lo que sí podemos asegurar es que triunfará la justicia. Muy pronto hemos de verlo.

Proyecto del ministro de Instrucción pública

Al verificarse en la Universidad Central la apertura del Curso académico de 1906 á 1907, el ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno, leyó un discurso, notable por la erudición y por la sana doctrina democrática en él encerrada.

Nada de esto era de extrañar, dadas las condiciones del sabio ministro, é inspirándose en la doctrina del ilustre Sr. Canalejas, que reconoce como base de la regeneración de

Formar hombres que se apoyen en sí mismos, y que para ganarse la vida no cuenten con más recursos que el trabajo honrado, fué en síntesis la doctrina del Sr. Jimeno.

Para ello comienza por la primera enseñanza: crea maestros con la reforma de las Escuelas Normales y los coloca luego en condiciones de desarrollar su actividad.

Se propone verificar un empréstito de 50 millones de pesetas y dedicarlos á la construcción de edificios para escuelas con todas las condiciones que requiere la moderna pedagogía.

Estos edificios se construirán en todos los pueblos de España. En el presente Curso se realizará el proyecto en las provincias de Almería, Alicante, Barcelona y CÁCERES.

Otra medida, es desligar al maestro de los Ayuntamientos y Diputaciones. De aquí en adelante, serán dependientes del Estado.

Nos felicitamos de que Cáceres sea de las primeras provincias donde ha de realizarse el proyecto y á cuya inclusión ha contribuido nuestro distinguido amigo D. José Trujillo, compañero de Cámara del Sr. Jimeno, íntimos amigos particulares y políticos, por su adhesión incondicional al ilustre tribuno D. José Canalejas. Hora es ya que Extremadura alta deje de ser la cenicienta en las regiones españolas.

Que subsistan en el Gobierno los hombres de buena voluntad y de convicciones progresivas, para bien de esta desgraciada Nación, como lo es D. Amalio Jimeno, y cuantos proyectos tengan savia democrática, se convertirán en ley, no sólo por ser encarnación de un gran pensador, cual es el Sr. Canalejas, sino por la imperiosa ley de la necesidad y del progreso, si es que alguna vez hemos de vivir y connaturalizarnos con las naciones civilizadas.

Preponderando estos hombres de la izquierda liberal, hemos de abrigar la confianza de que cuantas reformas reclame para esta provincia y la capital nuestro amigo el Sr. Trujillo, se han de ver cumplidas, por ser de justicia, como así las reconoció el entonces ministro Sr. Gasset.

Oviden nuestros amigos los Sres. Trujillo, Durán y Aloe las peticiones interpuestas para hacer fracasar sus loables fines, y ahora que la razón y la justicia subsisten, repitan los mismos ruegos, gestionen los mismos asuntos y no dudamos que la estación de Cáceres tendrá la ampliación que el servicio reclama, la carretera de Cáceres á Medellín

empezará hacerse en alguno de sus trozos, sea el que fuere, pero dentro de la provincia, para que los pueblos agrícolas de Torreorgaz, Torrequemada, Torremocha, Valdehuentos, Zarza, Torre de Santa María, Albalá, y otros muchos, tengan trabajo para sus obreros en la temporada del penoso invierno, y los cereales y mercancías de los nuevos pueblos que reclaman esta necesidad puedan conducirse a Cáceres (estación) en las mejores condiciones de economía y comodidad.

Trabajen nuestros paisanos y amigos por que sea verdad la realización de todas estas reformas que reclama la opinión pública, y así llevarán la paz a los pueblos que demandan trabajo, harto ya de reconocer que esta provincia es la única que no ha merecido nunca protección ni apoyo de los Gobiernos anteriores, y que está escandalizada al ver que se invierten miles y miles de duros en remediar las crisis obreras de otras regiones que tienen celosos representantes.

Hagan suyas estas indicaciones nuestros amigos hasta ver cumplidas las necesidades que el ilustre ministro de Instrucción pública lamenta en Cáceres, y dejen que otros caciqueen inútilmente, llevando enconos a los pueblos, entre convenciones y familias, cuando no buscando o gestionando pastores con cayada, para ovejas que no trahuman, precisamente cuando están éstos para declararse en huelga contra sus patronos, sabiendo ya de qué pie cojean.

Ni la masa está para picos ni el Gobierno para hacer obispos.

J. R. B.

APERTURA DE CURSO

Empieza la presente semana con un acto importantísimo, que sirve a guisa de paréntesis consolador en medio del aburrimiento y la morriña que domina a los jobianos habitantes de la histórica *Castra Cecilia*.

En nuestro Instituto provincial—incubador de sabios y artistas,—entre bullicioso revolar de la juventud estudiosa, que nuevamente se apresta a las brillantes justas de la inteligencia, tiene lugar el solemne acto de la apertura del Curso académico de 1906 a 1907.

Es este acto de la apertura de Curso tan transcendental é importante, que siempre deja en el alma valiosos sedimentos de recuerdos al parecer extintos, pero perdurables en goces honestos de la edad florida.

Asistir a estos actos, es recordar un pasado ahito de venturas; es el colofón de la obra escrita por la pubertad en medio de juegos sanos y santas emociones; es acaso un aviso de lo pretérito para que sepamos conducirnos en el presente y en el futuro.

Recordando los tiempos fenecidos escribimos la grandiosa obra de la experiencia, forjamos el espíritu, conocemos el error, anatematizamos el vicio y ensalzamos la virtud y el trabajo, emanadores de la felicidad y del bien.

Por eso gozábamos hondamente, intensamente, cuando presenciábamos el alegre expansión de la colonia escolar por los anchuros claustros de la escuela siempre veneranda, donde con paciencia de Job y saliduría salomónica, dignos sacerdotes del saber modelan el alma juvenil de los chichuelos estudiosos.

Gozamos mucho ese día memorable y mucho gozaron también los alumnos que alcanzaron en noble lid el honroso calificativo de apañados; gozaron los padres que con lágrimas en los ojos presenciaban la entrega de los premios y gozaron las madres y hermanos viendo el entusiasmo con que se acogía cada uno de los nombres de los pequeños laboriosos; y allá, desde el fondo de su corazón, gozaba también el estudiante discolo y haragán que todo el curso pasó entretenido con juegos y recreaciones, sin que atendiera con firmeza las explicaciones y consejos de su virtuoso maestro.

Mirando yo el rostro de los premiados veía en ellos impresa la resolución firmísima de perdurar en el camino emprendido; y en la cara de los desapañados esfumábase el deseo santo de emular a sus conmitilones para sentir en el venidero año la satisfacción del triunfo, la impresión imborrable de los besos de la madre cariñosa y los abrazos del padre cariñoso.

¡Ojalá aumente en el Curso actual el número de matriculas de honor, y quiera Dios vaya en crescendo la aplicación de los estudiantes que mañana formarán la briosa falange de luchadores que ha de sacar del marasmo en que hoy está sumida a nuestra desgraciada Nación, siempre hida ga, siempre noble y en todos tiempos la primera en la liza de las Ciencias y en el estudio de las Artes y las Letras!

Ocupamos un paño en el talveg del camino que conduce al Instituto; requerimos las cuartillas, y tapicero en ristre empezamos nuestra tarea informativa.

El Claustro en pleno luce las flogas de polieromos colores; algunas levitas resurgen a la vida pública desde el panteón del olvido en que yacieran luegos meses conservadas entre alcáufor y esencias.

Empiezan a llegar las comisiones invitadas.

El elemento militar está representado por el ilustrado teniente coronel de Artillería Sr. Fernández de Toro, el competentísimo capitán de E. M. Sr. Crehuet, y el bizarro comandante de Infantería Sr. Solís.

Después desfilan ante nosotros el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Alfredo Mateos, placentino de ilustre prosapia; D. Maximiano Rodríguez, inspector de escuelas; los hermanos Naranjo, D. Francisco Polo, párroco de San Mateo; todos ciudadanos de preclaro saber contrastado en la Administración pública, en las Letras y en el púlpito.

Siguen después abogados de nota, médicos eminentes y profesores competentísimos cuyos nombres sentimos muy mucho no recordar.

Todos son recibidos por una comisión en la sala de señores profesores.

También el bello sexo tiene en este festival numerosa y distinguida representación.

Los trajes elegantes de las señoras y señoritas, con matices alegres, forman una brillante nota de color que contrasta poderosamente con el dorado de los uniformes, los reflejos de los galones y la seriedad de las negras y luctuosas levitas.

La mujer, compañera cariñosa de nuestra vida, toma con nosotros parte activísima en nuestras cuitas, afanes y alegrías; es el arca santa donde el sentimiento se encierra en su pristina pureza y el tabernáculo donde guardamos el amor, el ensueño, las quimeras y aspiraciones que son el fruto inapreciable del alma imperecedera é inmortal.

De pronto vemos llegar, acompañado de los Sres. Castillo y Muñoz, al dignísimo gobernador civil de la provincia D. Pablo Plaza, uno de los funcionarios públicos que con más inteligencia y más celo ha regido desde su elevado sitial el Gobierno de Cáceres.

Suenan las doce. Formanse las comisiones y encaminan sus pasos hacia el Paraninfo.

Toman asiento en el estrado los señores invitados. La música del Hospicio ameniza el acto.

En la mesa presidencial toma asiento el señor gobernador, que tiene a su derecha al director del Instituto D. Manuel Castillo y a la izquierda al Sr. Fernández de Toro.

La campanilla presidencial hace el silencio y empieza el acto con la lectura por el secretario Sr. Gaite de una bien escrita Memoria haciendo historia de las mejoras introducidas en el Centro docente durante el año finado; indica qué material se ha adquirido, número de alumnos matriculados y resultado de los exámenes ordinarios y extraordinarios, terminando con una exortación a los estudiantes para que coadyuven con sus maestros al engrandecimiento de la Patria, a cuyo efecto les recuerda la célebre frase de Bossuet a su discípulo el Delfín de Francia.

(El Sr. Gaite fué felicitado por los concurrentes.)

Tuvo lugar después el reparto de premios en la siguiente forma:

Primer año: D. José García Novoa, don Mauricio Durán Cordero, D. Joaquín Acedo Collar y D. Bernabé Santos Santibáñez.

Segundo año: D. Enrique Hilanderas Plá, D. Emerenciano Moreno Galán, D. Antonio Guerra García, D. José Blázquez Marcos.

Tercer año: D. Apolinar de Cáceres Gordo.

Cuarto año: D. Fernando Hurtado Cava, D. Fernando Cáceres Corral, D. Dámaso Hurtado Muñoz.

Quinto año: D. Javier Cabanillas Bernardo, D. Moisés Garrido López, D. Vicente Gaite Veloso.

Sexto año: D. Manuel González Gamonal, D. Luis Blázquez Marcos.

MAGISTERIO.—Primer año: D. Gerardo Núñez Clemente.

Segundo año: D. Juan Francisco Hernández y González.

BACHILLER.—Enseñanza no oficial.—D. Juan Domínguez Márquez y D. José Rovira López.

Seguidamente se levantó a hablar el respetable gobernador civil Sr. Plaza, que dijo aproximadamente lo que sigue, si la memoria no nos es infiel:

Después de lo manifestado por el digno é ilustrado señor secretario en su elocuente, luminosa y magistral Memoria, relacionada con los resultados del Curso académico que acaba de finalizar, en este Centro docente, réstame sólo expresaros en brevisimas palabras y con lenguaje rudo, porque no sé hacer de otra manera, la gratísima impresión que domina mi ánimo con motivo del transcendental y solemne acto que estamos celebrando.

Declaro ingenuamente y con la sinceridad que me caracteriza, que a la vez que emocionado, mesiento verdaderamente orgulloso ocupando este sitio de honor, no tan sólo por lo que en sí representa y porque me pro-

porciona ocasión de secundar de este modo la obra quizás más importante y predilecta del Gobierno, que con la confianza de la Corona rige los destinos de la Nación, exteriorizada por la asidua y fecunda labor del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, sino también por la satisfacción que me produce el hallarme, sin títulos ni merecimientos para ello, entre un Claustro profesional tan digno como ilustrado y un público tan selecto, tan culto y respetable como el que en estos momentos me honra con su benévola atención.

Yo me congratulo en felicitar desde este sitio muy sinceramente y con los mayores entusiasmos al Claustro en general y muy particularmente a todos y cada uno de los dignísimos catedráticos que le constituyen por el celo, inteligencia y laboriosidad que vienen demostrando en pro de la misión educativa é instructiva que les está encomendada, que es la única, en mi humilde juicio, que puede sacar a nuestra amada Patria de su estancamiento y dar días de verdadera gloria y provecho a nuestras futuras generaciones.

Felicita asimismo a la población escolar por los resultados obtenidos en el Curso anterior y la exhorta y estimula a que perseverare en su buena conducta y encomiada aplicación, porque con ello y con el respeto, obediencia y cariñoso afecto hacia sus profesores, terminarán felizmente la hermosa obra comenzada por sus mentores y darán completa satisfacción a las nobles y legítimas aspiraciones de la familia y la sociedad.

Dirige después un cariñoso saludo al bello sexo, tan dignamente representado, y que dando patentes pruebas de su amor a la cultura, honra y enaltece con su presencia actos como el que se celebra; y termina rogándole que en años sucesivos venga también a dar más reales y mayor esplendor a la hermosa fiesta de la enseñanza.

Al terminar su sentida y elocuente oración, el Sr. Plaza fué felicitado muy entusiastamente por los concurrentes, que recordarán siempre este día como uno de aquellos que hay que señalar con piedra blanca en los fastos de la vida.

Después, y pasados breves momentos, el señor gobernador civil, en nombre del Gobierno de S. M. (q. D. g.) declaró abierto el Curso académico de 1906 a 1907.

Y acto seguido desfilaron las comisiones y el público, con lo cual terminó este acto importantísimo, transcendental y solemne.

PETRUS AMBRACENSIS.

Recortes

Hablando de los Juegos florales celebrados en Soria el 4 del actual, dice el *Heraldo de Madrid* de ayer:

“Se levanta a hablar el Sr. Canalejas, produciéndose una prologanda ovación, unánime y entusiasta.

—Agotadas las flores de mi fantasía—dice—llego a Soria con mis entusiasmos de siempre; yo también tuve momentos y tiempos para mis aficiones literarias; pero hoy, las luchas políticas han apartado de mi atención aquellas ocupaciones de otros tiempos.

Añade que no podía dejar de visitar a Soria, donde obtuvo, hace veinticinco años, la primera representación parlamentaria.

Saluda a la reina de la fiesta y a su Corte, ensalzando la belleza y la virtud de las que ocupan este trono, elevado por el amor y la bondad.

Habla de Soria, y en párrafos elocuentes ensalza el amor a la patria chica para engrandecimiento de la patria grande; alude a los sorianos, amantes de su tierra, que al marchar con ilusiones de mejor suerte, llegan enriquecidos por el esfuerzo y por el trabajo, al cabo de los años, a descansar y morir en su pequeña patria.

Dice que no viene a hablar de política, y en términos muy inspirados expone los conceptos de Patria, Fides, Amor.

Trató después refiriéndose a los recuerdos históricos de Soria, de las ruinas de Numancia, a cuyas excavaciones y descubrimientos interesantes concede grandísima importancia.

—Debemos inspirarnos en el ayer—dijo—pero pensando en el mañana, y preocuparnos de nuestro porvenir, confiando en el progreso y en la civilización.

Habla de la transformación de Italia de treinta años acá; de los progresos de la antigua Prusia, convertida hoy en el poderoso Imperio por todos respetado, y del asombroso adelanto del Japón, conseguido por sus incansables deseos de progreso y de bienestar.

Termina asociando su apoyo a los propósitos de estas autoridades para el fomento de los intereses de Soria y ofreciendo su concurso personal y pecuniario a los proyectos del Banco obrero, Caja de Ahorros y Montepío que se fundarán en esta ciudad.

Al terminar el ilustre orador fué objeto de una ovación entusiástica y clamorosa.

De *El Imparcial* del día 5:

“Ha terminado, por ahora al menos, la cuestión surgida entre el subsecretario de Gobernación y el alcalde de Málaga.

Los representantes de éste, D. José Reortillo y D. Gustavo Ruiz de Grijalva, habían exigido que el Sr. Armiñán retirara los conceptos que emitió en una carta suya que publicó la prensa, ó que, en caso contrario, diese al alcalde de Málaga la debida reparación por las armas.

Los Sres. Bagás y Trujillo, representantes del Sr. Armiñán, han contestado que éste censuró al alcalde de Málaga como a funcionaria público, y que cuando se demuestre que la gestión de éste ha sido buena, y que también lo es la administración municipal de dicha ciudad, habrá llegado el momento de llevar la cuestión al terreno personal y caballeresco.”

“El día 4 se posesionó de su cargo el subsecretario de Gobernación D. Luis Armiñán.”

EL NOMBRE DEL HEREDERO

Con este título publicó hace días nuestro colega *Heraldo de Madrid* el siguiente suelto:

“La hermosa princesa que comparte con Don Alfonso XIII la Corona, se halla en estado interesante.

Lo que no se sabía aún es lo que hoy afirma la prensa extranjera.

El futuro heredero del Trono recibirá el nombre de Fernando, si es varón, y el de Victoria, si es hembra.

Fernando se llamaron gloriosos monarcas, como Fernando III y Fernando V; Fernando se llamó aquel monarca humanitario y generoso que antecedió al gran Carlos III, y bien puede afirmarse que es el único rey de tal nombre de triste memoria Fernando VII.

Por lo que al nombre de Victoria se refiere, él evoca la figura de la reina inglesa, abuela de nuestra soberana, que supo contribuir tan eficazmente a la grandeza de su país y al respeto a las instituciones democráticas.”

Las sesiones de la Diputación

LA DEL DIA I.

En este día, a las nueve de la noche, celebró nuestra Excm. Diputación la primera de sus reuniones en este período semestral bajo la presidencia del señor gobernador civil y asistencia de los Sres. Lancho, Grande, Salvado, Pardavé, Carrascesa, Castillo, Reina, Megollón, Breña, Muñoz Soria, Monforte, Elías, González Borreguero, Ibarrola y Milán.

Cumplidos los preceptos legales concernientes al acto, nuestro respetable amigo el Sr. Plaza declaró en nombre del Gobierno de S. M. abierto el período semestral, y acto seguido saludó a la Corporación, de la que hizo elogios merecidos, proclamando al mismo tiempo la honradez y laboriosidad de todos sus empleados.

En un breve discurso, dicho con sencillez y elocuencia, ofrecióse nuestra primera autoridad a todos los señores diputados como un compañero más para cooperar en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento y prosperidad de la provincia, siendo acogidas sus palabras con muestras de aprobación por todos los allí reunidos.

El Sr. Fernández Lancho, que siguió después en el uso de la palabra, agradeció al señor Plaza en su nombre y en el de todos los diputados, las sinceras frases y valiosos ofrecimientos hechos a la Diputación, de la que tan buen concepto tenía formado.

Invitado después el Sr. Lancho por el gobernador a que ocupara la presidencia, despidióse muy afectuosamente el Sr. Plaza de todos los diputados, los que en buen número le acompañaron hasta dejarle en sus habitaciones, continuando la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, y de la Memoria de la Comisión provincial, que por los cargos que en ella se hacen causó sensación é impresionó mucho a los padres provinciales.

Se anunció el aumento de contingente en doscientas cinco mil y tantas pesetas, con que aparece gravado el proyecto de presupuesto que presenta la Contaduría para el año 1907, y se acordó fueran seis las sesiones y hora de las veintiuna para la del día 2 y la de las diez y seis para las siguientes, y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

SEGUNDA SESIÓN

Se celebró el día 2 a las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Lancho, la sesión pública...

SESIÓN TERCERA

El miércoles a las cuatro celebró la Diputación provincial su tercera sesión. Preside el Sr. Fernández Lancho...

CUARTA SESIÓN

A ésta nos fué imposible asistir, pero nos enteramos que fué mucho lo en ella acordado y que se aprobaron el repartimiento...

LA CATEDRAL DE CORIA

Como ya sabrán nuestros lectores, por lo que se acerca de este asunto de interés para todos, se ha dicho en la prensa...

Las noticias recibidas de Coria hacen desear cada vez más de la posible reparación de aquel monumento arquitectónico...

El secretario del Gobierno civil D. Teodoro Molino, ha sido nombrado comisario de policía de Madrid, con motivo de la nueva reforma introducida en dicho Cuerpo...

ELECTRICA DE CÁCERES

Hemos recibido la siguiente circular, que se publica a continuación, para que llegue pronto a conocimiento del consumidor del fluido...

modificaciones en el precio del alumbrado eléctrico, que empezarán a regir desde el día 1.º del próximo mes de Noviembre...

Abonados por Contador, propiedad de la Sociedad, de 3, 5 y 10 amperes:

- 1.º El importe del alquiler de los Contadores se reduce a 1,50 pesetas mensuales.
2.º El mínimo de pago, se rebaja a lo que corresponde al importe de 7 kilowatts.
3.º A los grandes consumidores de energía eléctrica se les establece una escala gradual de descuento...

Las causas que han obligado a esta Sociedad a elevar el precio de las lámparas a tanto alzado ó sueltas han sido: los grandes dispendios que se han hecho para normalizar el servicio...

El Consejo de Administración trata de establecer, en breve plazo, una línea destinada a fuerza motriz durante el día para usos industriales y domésticos...

Cáceres 1.º de Octubre de 1906.—El director gerente, Federico Rodríguez Serradell. —V.º B.º—El presidente, Miguel Muñoz.

Noticias

Han llegado a la capital para tomar parte en las deliberaciones de la Diputación, entre otros, los diputados provinciales Sres. Lancho, Reina, Breña, Calixto, Enriquez Gamino, Carrascosa, Díaz, Salvado y González.

A fin de que los romeros que visiten el célebre Santuario de Guadalupe en la próxima peregrinación, puedan en poco tiempo y con facilidad admirar los muchos y valiosos objetos artísticos que aún poseen...

Ha llegado a Cáceres, acompañado de su bella y distinguida esposa D.ª Dolores Prats, y de su madre política la respetable señora doña Antonia Guzmán, nuestro querido amigo D. Alberto Prats.

El objeto de su viaje es pasar unos días al lado de sus parientes los Sres. de Juanals. Bien venidos.

Como creemos sea de su agrado este nuevo cargo, le damos por ello la enhorabuena. De la Secretaría se ha encargado interinamente el oficial segundo Sr. Roncero.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro querido amigo y distinguido notario de Arroyo del Puerto D. Diego María Cerehet.

Sea bien venido el elocuente orador, y ya sabe cuánto se le aprecia en ésta su casa.

Ha estado entre nosotros el reputado médico de Madrid D. Manuel Narraño y Ru.º.

Ha sido incorporado a este Colegio de Abogados D. Andrés Hurtado del Valle.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado de Calzadilla.

Mañana domingo, a las doce, la comunidad de regantes "La Concordia", se reunirá en el Ayuntamiento.

Los lobos siguen hambrientos y la emprenden con los ganados que pastan en el término de Casas del Puerto...

D. Francisco Murcia, jefe que fué de este Correccional, ha obtenido en pública oposición el ascenso a director de tercera clase del Cuerpo.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Santaña, con el haber anual de 3.000 pesetas, D. Juan Sanguino, a quien por este motivo damos la enhorabuena.

Ayer partió hacia la corte, a cuyo ilustre Colegio se ha incorporado, para informar ante el Tribunal de lo Contencioso, en un pleito procedente del provincial de esta capital, nuestro compañero en la prensa y notable abogado don Luis Grande Baudesson.

El día 4 por la noche salió para Madrid el general de brigada D. Francisco Aguilar, acompañado de su hijo político el presidente de la Audiencia de Zamora, D. Mariano Ayellón.

El día 4 por la noche salió para Madrid el general de brigada D. Francisco Aguilar, acompañado de su hijo político el presidente de la Audiencia de Zamora, D. Mariano Ayellón.

El expediente que según dijo hace días "El Noticiero" había sido denunciado su extravío a la Comisión provincial por el Sr. Ibárrola, estaba, según nos dicen, en la Sección de cuentas del Gobierno, tan bueno y tan sano.

Lo que nosotros hacemos público para que los funcionarios en cuyo poder se encuentra el expediente perdido, no padezcan en su reputación y queden en el lugar que les corresponde.

Han pasado para Trujillo D. José García Guadiana y su distinguida esposa y simpáticas hijas.

El incansable hurdanólogo e ilustrado sacerdote de Salamanca, Sr. Polo Benito, se encuentra entre nosotros y es escuchado con gusto en los sermones que con motivo de la novena de la Virgen del Rosario pronuncia en la iglesia de Santo Domingo.

Este señor no se olvida de las Hurdes, y nos dicen que para probarlo piensa organizar un acto público de propaganda en favor de aquella pobre y desgraciada comarca.

Muchas serán las personas que le ayuden en su noble empresa, y de nosotros, si en algo podemos servirle para este fin, disponga como guste el Sr. Polo.

Según órdenes superiores, muy en breve será recluida en un manicomio, por creerse padece enajenación mental, la célebre Condespion Somera Alonso, que cometió un crimen en Alcuéscar y en la actualidad se halla en esta Cárcel Correccional.

Para opositar a la plaza de secretario de Sala de esta Audiencia territorial, hay ya treinta solicitudes aprobadas.

En Salvatierra de Santiago se halla vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, y en Casas del Puerto la de farmacéutico titular.

La lámpara que en la próxima romería a Guadalupe ha de quedar en el famoso Santuario, tiene dos metros y medio de altura y unos noventa de diámetro. Es de bronce latón galvanicamente dorado.

Consta de seis grupos de luces de buja y otra en la circunferencia mayor, con un total de 42 bujías. Además tiene tres lámparas de aceite, colocadas con muy buen gusto y cuyas vasijas rojas contrastan bien con los dorados de la lámpara.

En ausencia del Sr. Muñoz Soría ha quedado encargado de la Alcaldía el concejal Sr. Cuello.

Las funciones que el domingo y jueves último dió la Compañía que dirige el señor Amado, la primera en la Plaza de Toros y la segunda en el Teatro de Variedades, fueron del agrado del público...

notable equilibrista Mlle. Blanca y el simpático Mr. Vena-Alak, el hombre reptil, lagarto ó de goma.

Para hoy sábado, a las ocho y media, anuncia la segunda soirée de gala con un magnífico y variado programa, y mañana domingo, a las cuatro de la tarde, segunda representación en la Plaza de Toros...

Hemos oído decir que el 10 del corriente llegará a Cáceres el señor obispo de Solsona y que el 14 por la noche lo hará el de esta diócesis, Sr. Peris Mencheta...

En la plazuela de Santiago, número 3, vive Teodoro Pache, a quien por encontrarse sin trabajo y con su mujer enferma de gravedad, harían un bien las personas caritativas enviándole algún socorro.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA, HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulta.— Éxito asombroso.

Canada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle...

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia a los pocos meses de llevarlo...

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Paréceme cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que ha tenido. Le estoy tan agradecido que por todas partes hablo de usted...

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia puesta que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él...

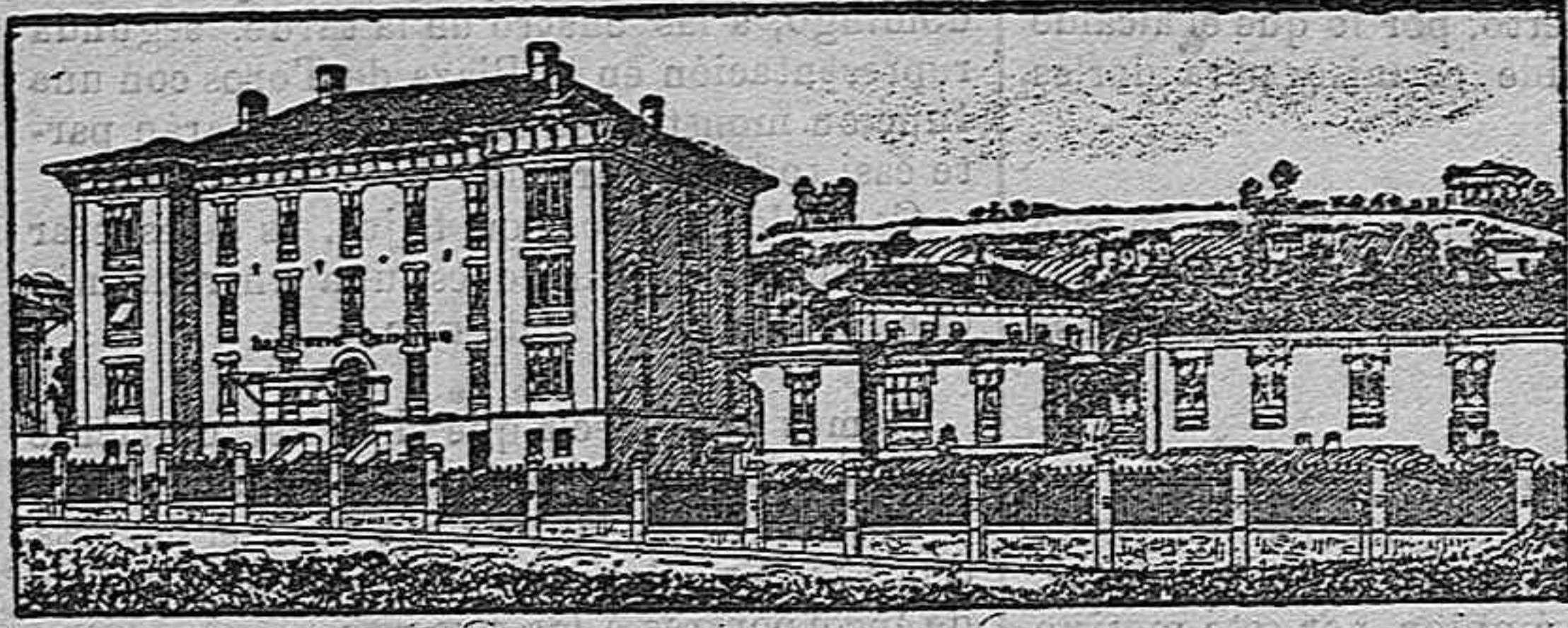
Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Pedid al ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que acaba de publicar, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja...

Se envía gratis, a todo el mundo. Todas las consultas son gratis. En MADRID Puerta del Sol, número 9, principal.

Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTISIMO
Para adquirir los mejores óleos tostados. En el establecimiento "La Campana" de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en el Excmo. Congreso de Farmacia y Químico de París, 1889. Venta exclusiva en esta provincia en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4, III, y en el de don Manuel García, Alfonso XIII, 4, III, y en el de don Manuel García, Alfonso XIII, 4, III.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera caguexia palúdica, y en el cual la anemia é inerte espiánico consuntivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desamparar el acceso febril de tipo charteriano, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir; uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto..."

Diputado general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Primas y reservas. Rvn. 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES
AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

IMPRESA La Minerva LIBRERIA

Encuadernación y Objetos de Escritorio

SERAFÍN RODAS

PORTAL EMPEDRADO, 41

CÁCERES

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Única casa en la provincia que fabrica sellos de CAUTCHOUC.

Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trévejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llançin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanda, inalterable, alimento gotoso; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubiéramos confirmado nuestro gran triunfo con la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTETE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, FORTÍCOS Y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad á razón de SIETE PESETAS KILLO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Jefe de LONJA DE LA ESTRELLA BARCELONA.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUININA ESTER**

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES-TERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Ciriaco SOLANO.
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huerta.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE **Segundo Pérez**
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE **Don Victor Garcia Hernández,**
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc., **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

Esquelas de defunción
En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACERENA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.
41.—Portal Empedrado.—41

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANONIMA CROS
ABONOS QUIMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO.**—Cáceres